

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII
Número 12762

OFICINAS
Escultor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Miércoles 27 de Mayo de 1931

IMPRESA
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 12
Teléfono Urbano 53.

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

En Valencia se celebra un milenario sagrado de solidaridad leonesa, revistiendo el acto extraordinaria importancia. Asisten al mismo nutridas representaciones de la mayoría de los pueblos de la provincia de Castellón. Entre los oradores figuran los señores don Fernando Gasset y don Salvador Guillot de Castellón.

Marchan a Madrid, numerosos castellonenses para presenciar las fiestas con motivo de las fiestas reales.

En el comercio de los señores Graña y Colomer, expone varios barros que llaman poderosamente la atención el precoc escultor Juan Bautista Porcar "El Llaurador".

Se comienzan los trabajos para organizar en la provincia una romería al santuario de Lourdes.

El Ayuntamiento de Lérida, informa favorablemente la permitida entre el Contador de aquel Ayuntamiento señor Company y el de Castellón, señor Esach.

Los Diputados provinciales, don Mateo Asensi y don Domingo Esteller, con el Secretario don Telmo Vega, reciben oficialmente las obras de albañilería y carpintería del nuevo Hospital Provincial.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, sancione durante un mes y se convencerá de ello.

La repoblación forestal en España

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso que se cerrará el día 1.º del próximo Septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituido por la Junta directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000, según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Madrid—Mayo—1931.

EL ORDEN Y LOS SOVIETS

El señor Maura ha manifestado que le parece extraño que el ministro de Estado en Ginebra haya expuesto una opinión acerca de las relaciones de España con los Soviets sin contar con sus compañeros de Gobierno.

Las declaraciones atribuidas al señor Lerroux exponen que España tratará comercialmente con la Unión de Repúblicas Soviéticas, sin consentir ingerencias políticas en el territorio español.

Si el señor Maura expresa así el pensamiento del Gobierno, habrá que pensar forzosamente que el señor Lerroux se ha limitado a hablar ante los periodistas extranjeros enunciando propósitos que han de someterse a deliberación gubernamental o a esbozar términos de una posible inteligencia comercial e industrial con el Estado soviético.

Por otra parte, el señor Maura anuncia, nuevamente, que el Gobierno está prevenido para la represión de desórdenes sociales y que vigila cuidadosamente las fronteras para evitar la entrada de propagandistas comunistas o ácratas.

Además de esas medidas de policía fronteriza, el Gobierno tendrá que adoptar otras para impedir que cunda la propaganda disolvente. Y esas medidas, distintas a las que ha anunciado el ministro de la Gobernación, tienen que ser las que conciernen a la represión de la literatura insurgente, a las cotizaciones fraudulentas, a la propaganda individual en el seno de las organizaciones social-democráticas.

Los medios que emplean los elementos disolventes son tantos y tan importantes, que requieren una gestión profligada, a la que podían prestar su apoyo aquellos grupos y sectores que posibilitan el advenimiento de la República y están sirviendo su consolidación.

La enseñanza religiosa en las escuelas

SE LE SUPRIME EL CARÁCTER OBLIGATORIO

La "Gaceta" ha publicado la siguiente circular del director general de Primera Enseñanza:

"El Decreto del día 6 de los corrientes proclama el respeto más absoluto a la conciencia del niño y del maestro en orden a la instrucción religiosa en las Escuelas. Esa misma libertad en que quedan los alumnos y los maestros ha dado lugar a interpretaciones y a que lleguen hasta esta Dirección general reiteradas consultas acerca del particular.

Para orientar y facilitar la interpretación y aplicación del Decreto en lo que se refiere a la enseñanza primaria,

Esta Dirección general acuerda dictar las normas siguientes: En virtud de lo que se determina en el artículo primero del mencionado Decreto, desaparecerá del programa de las Escuelas nacionales la enseñanza religiosa con el carácter de obligatoria que hasta ahora ha tenido.

Los maestros harán saber a los padres, por el medio que consideren más eficaz, el derecho que se les reconoce a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa. Estas peticiones se harán por escrito al maestro, quien las conservará para justificar en todo momento su actuación en este aspecto de la labor escolar.

En lo sucesivo, los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula. Solo los padres, tutores o familiares más próximos, a falta de aquellos, tienen derecho a hacer esta declaración.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales quedan relevados de la obligación de asistir a clase y de sufrir el examen de esta asignatura para obtener el título de maestro correspondiente, excepto aquellos que manifiesten a la Dirección de la Escuela el deseo de cursar y dar validez a dichos estudios.

Tan pronto como se conozca el deseo de los padres y existan alumnos que quieran recibir la instrucción religiosa, resolverá el maestro si ha de ser el quien dé aquella enseñanza. En caso negativo, solicitará por escrito del señor cura párroco, le proponga se encargue de ella algún sacerdote. Esta resolución, así como el acuerdo sobre días y horas en que habrá de tener la clase de Religión, será comunicada por el maestro al inspector de la zona.

Para que no se interrumpa la estancia de los alumnos en la Escuela, intercalando en el horario escolar el tiempo consagrado a la Religión, deberá tomarse para ella el tiempo destinado a la primera o a la última lección de la mañana o a la tarde, en los días acostumbrados. Los niños que no hayan de recibir esta enseñanza, podrán retrasar o adelantar la entrada o la salida de la Escuela en esos días, si la explicación ha de tener lugar en la sala de clase y si el edificio-escuela no dispone de otras aulas donde el grupo de niños que

Interesantes declaraciones del ministro de Comunicaciones

De una entrevista, publicada en "La Voz" de Madrid, entresacamos los siguientes párrafos, muy interesantes por cierto:

"La perfecta organización de los servicios de Correos y Telégrafos no se podrá realizar hasta que esté en vigor el presupuesto de 1932, porque el actual atiende con una excesiva estrechez al desarrollo de estos servicios en la parte técnica.

—Uno de mis primeros propósitos es someter a la aprobación del Gobierno un proyecto que deje perfectamente establecida la situación de los carteros, especialmente de los carteros y peatones rurales, con relación a la que se les ha creado en virtud del sello de entrega. Actualmente los carteros y peatones padecen una situación lastimosa, y el Gobierno debe acudir a remediarla, luego de que me sea conocido por medio de los servicios de estadística el rendimiento económico que produce el citado sello. Mi impresión es que reporta bastante, y mi deseo, que todo su beneficio sea distribuido entre los carteros, de acuerdo con el propósito de creación.

—Las tarifas de franqueo están bien. Responden a la que existen en la Europa occidental, basadas en los acuerdos del Convenio postal. Los servicios de Caja de Ahorros y Giro Postal se intensifican continuamente; inspiran cada vez más confianza al público.

—No hay nada determinado sobre la supresión de los telegramas de madrugada; pero desde luego es infinitamente menor el ingreso que producen que la valorización del trabajo que representan. En cambio, si tengo algo pensado sobre los telefonemas. En el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Telefónica hay una cláusula mediante la cual esta Compañía puede practicar el curso de telefonemas por un plazo máximo de diez años, pero no se determina el plazo mínimo. El ministerio entiende que no es función obligada del servicio telefónico la transmisión de telefonemas, y que, por el contrario, se adecua más al servicio de Telégrafos el curso de estos mensajes escritos, porque deja plena constancia de lo que por tal medio de comunicación se dice. Con esta creencia previa me propongo que no se espere al término del plazo máximo de diez años para que el servicio de telefonemas—que en tal caso serían telegramas—pase al Estado y que se procure acortar sensiblemente tal plazo. Telégrafos tiene medios suficientes para prestar el servicio, y la única dificultad que pudiera presentarse sería que en algún pueblo o localidad estuviese instalado el teléfono y no el telégrafo; en tal caso, se obligaría a la Compañía a realizar un servicio combinado, como antes ocurría.

—No he inconvenciente en que los símbolos de la Religión cristiana sigan presidido las tareas escolares en aquellos casos en que el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual; pero, en caso contrario, aquellos símbolos podrán exhibirse en los locales de clase, mas por respeto a la misma libertad religiosa que el Gobierno ha declarado, dejarán de presidir la vida escolar. Desde luego queda proscrita, por antihigiénica, antipedagógica e incluso antirreligiosa, la práctica de decorar las paredes de clase con desfiles, cromos e imágenes que no sean reproducción estimada de preciosas obras de arte.

La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio no debe significar abandono en la dirección moral de los escolares; por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequística, el maestro se esforzará, ahora más que nunca, en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la Escuela y los altos empleos de la vida de los pueblos para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores de primera enseñanza cuidarán, con el mayor celo, de que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio; en forma que sean cumplimentadas en forma que ni puedan herir el sentimiento religioso de nadie y de que los maestros, llegado el caso, sean defendidos en esta manifestación de la libertad, tan esencial al patrimonio de la ciencia, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Madrid 13 de Mayo de 1931.—El director general, Rodolfo Llopis."

Convocatoria

Agrupación de aguas complementarias destinadas a la Zona del Pantano

Se convoca a Junta General, que deberá celebrarse el domingo 31, a las diez y media de la mañana, en el Sindicato de Regos de esta Capital, para resolver, sobre la venta del material existente, pagos y liquidación.

Castellón 25 de Mayo de 1931.

El Presidente,

FERNANDO GASSET.

BOGADO

J. Castelló-Tárrega y Arroyo

DESPACHO
Escultor Viciano, 14
Teléfono, 52.-A

De 9 a 2 y de 4 a 8

TAURINA

La de San Juan en Vinaroz

Hoy ha quedado ultimado el cartel de la tradicional corrida de San Juan de Vinaroz, que se celebrará este año el día 21 del próximo mes de Junio.

La combinación no puede ser mejor. Marcial Lalanda, Enrique Torres y el mejicano Alberto Balderras con ganado de Martín Alonso. Un nuevo éxito como organizador del popular empresario don Juan Morales.

SUSPIROS.

LOS TRANSPORTES EN COMÚN

El trolley, el autobús y el tranvía eléctrico

A medida que se han ido formando las grandes aglomeraciones urbanas y que la población de estas hese incrementado y, sobre todo, desde que los medios mecánicos de transporte se han aplicado para el tráfico de la ciudad imponiendo su hegemonía, los problemas referentes a la circulación han ganado en importancia, al extremo que al presente puede aseverarse sin hipérbole que, con los de carácter urbanístico y los de abastecimiento, ocupan atención preferente en la vida municipal.

Entre las varias interesantísimas cuestiones que suscita el problema de la circulación, figura el de los transportes en común.

¿Qué medios son—se preguntan los directores de las Corporaciones locales—más eficaces para satisfacer las necesidades del tráfico de los vecinos desde el triple punto de vista de la rapidez, la economía y la comodidad?

Hasta fecha muy reciente, las discusiones giraban alrededor de los tranvías eléctricos y de los autobuses de tracción por motor de esencia. La mayoría de los técnicos estiman que el autobús ofrece más ventajas que el tráfico urbano que el tranvía. Estos dictámenes han inducido a los Ayuntamientos de algunas capitales—París, Roma, Wiesbaden y otras—a desterrar el tranvía de los sectores céntricos. Hay, sin embargo, dictámenes de incontestable valor el del Municipio de Copenhague, por ejemplo, que sostiene la tesis opuesta.

Pero ahora aparece en la palestra un tercer elemento de transporte, que viene a disputar la supremacía al tranvía y al autobús. El trolleybus. El trolleybus, o sea el autobús con trolley, se vale de la energía eléctrica transmitida por cable, a semejanza del tranvía, pero no camina sobre rieles. Técnicamente el trolleybus es conocido desde hace algunos años; mas parece que hasta el presente no se produjeron condiciones propicias para su implantación.

Hoy las circunstancias han cambiado. La implantación de este nuevo procedimiento de transporte en común es viable. En Alemania, lo han establecido con éxito las Municipalidades de Mettemann y Gruiten para comunicarse entre sí. En los Estados, lo acaba de establecer la ciudad de Salt Lake. En ambas poblaciones el trolleybus ha sustituido al tranvía eléctrico con grandes beneficios de orden económico.

Schiffer ha hecho un detenido estudio sobre el trolleybus, comparándole con el autobús y el tran-

Libros y periódicos

BIBLIOGRAFÍA
"Elementos creadores del derecho aéreo", por André Henry-Couannier. Traducción, prólogo y notas de Galo Ponte Escartin. El volumen en 4.º de XV más 507 páginas. Volumen CXXXV de la "Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros". 1930. Editorial Reus, S. A.—Academia. Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Madrid. 18 pesetas.

Estudia este nuevo libro los distintos aspectos del nuevo Derecho, desde sus orígenes, y expone y comenta los trabajos realizados, antes y después de la guerra, por los juristas, las grandes asociaciones y los Congresos internacionales, y las reglas positivas a que han dado lugar los tratados y las legislaciones nacionales; dedica como las fronteras aéreas, aduanas aéreas, rutas, nacionalidad y matrícula de las aeronaves, y la guerra aérea.

Perasudido el autor de que lo más conveniente al interés mismo de la aeronáutica es mantenerla dentro de los límites de una sana reglamentación, estima, sin embargo, que esta reglamentación no debe en manera alguna constituir trabas de ningún género para su desarrollo, sino, antes al contrario, promoverlo y alentarla. Este punto de vista le permite aportar ideas originales que los interesados en la navegación aérea, especialmente los juristas, examinarán con provecho.

La edición española ha sido aumentada por el traductor con notas y apéndices relativos a la situación de España y los países americanos, con relación a la aviación internacional, dando a conocer nuevos acuerdos de Congresos y Conferencias adoptados en 1929, con posterioridad a la aparición de la edición francesa.

SUSPIROS.

Ecos de Vinaroz

Política
Para propugnar por el regionalismo, aspirando a una república federal que vendría a resolver el problema e ideario de los regionalistas, el grupo de éstos, de nuestra ciudad, que acudía al doctor don José Anglés, ha ingresado en las filas republicanas, para la próxima lucha electoral, según manifiesto publicado en el colega "Nueva Patria".

Petición de mano
Para el activo joven don Obdulio Balanzá Asensi ha sido pedida la mano de la bella señorita María de Lourdes Fábregas Miralles, hija del acaudalado propietario de Amposta don José Fábregas Comes. Con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos, fijándose la boda para mediados del próximo Septiembre.

Nuestra felicitación más cumplida a los futuros esposos y a las distinguidas familias Balanzá-Asensi y Fábregas-Miralles.

Natalicio
La bella esposa del comandante de esta Zona, señor Pardo, dió a luz recientemente una hermosa y robusta niña, continuando la madre y la recién nacida en inmejorable estado.

Nuestra enhorabuena por el feliz acontecimiento.

(Del "Heraldo de Vinaroz").

BOLSO

En la Iglesia de San Miguel, se ha perdido un bolso de señora y la persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en la Sacristía del templo o en esta Administración donde se le gratificará.

Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con curar Radiotrones de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

Cajal, 33

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

ECOS.....

MUNICIPALES

En la cartelería del zaguán del Ayuntamiento ha sido fijado el artístico cartel anunciador de las fiestas que Teruel va a celebrar próximamente.

RELIGIOSOS

Hasta el día 31 del corriente mes de Mayo, continuará la exposición de S. D. M. en la Iglesia Paroquial de la Santísima Trinidad, con motivo de la novena a su titular.

ESCOLARES

La "Gaceta" publica una orden elevando a definitiva la creación provisional de tres escuelas de niños y una de niñas en Vinaroz.

El director general de Primera Enseñanza ha hecho, entre otras, la siguiente manifestación:

Se va rápidamente a la supresión de sueldos inferiores a 3.000 pesetas. Sabido es que en el actual presupuesto figuran 500.000 pesetas para mejorar a los maestros del segundo escalafón, pues destinando esta cantidad a suprimir los sueldos de 2.500 pesetas y 2.000 pesetas y comenzando todos los maestros que figuran con esos sueldos a disfrutar el de 3.000 pesetas el 1.º de Julio próximo, hacen falta 2.466.500 pesetas, que espera que el ministro encontrará para acabar con sueldos tan irrisorios.

El señor Domingo-agregó—tiene un especialísimo interés en que se haga justicia y se atienda al Magisterio nacional.

Se crean con carácter definitivo 71 escuelas unitarias de niñas, 72 de niños, 59 mixtas a cargo de maestro y 35 mixtas a cargo de maestra, y se ordena se nombren los maestros y maestras en los términos reglamentarios.

MILITARES

Los oficiales de la escala de reserva han hecho el ruego al Ministro de la Guerra de que a los que lleven un crecido número de años de servicio, se les conceda el retiro con el empleo inmediato, como se ha hecho con los Alabarderos, en razón a que por su edad no están aptos para otras actividades, y en cambio están cargados de obligaciones.

JUDICIALES

Esta tarde, a las siete, se ha reunido la Junta general de la Asociación de Patronato de Reclusos y Libertos para celebrar sesión.

Se anuncia para la provisión las plazas de secretario propietario de los Juzgados municipales de Villafamés, Traiguera y Ahin y las de secretario suplente de los de Villafamés y Traiguera.

OBBEROS

Dicen de Burriana que en aquella Casa Capitular, y bajo la presidencia del alcalde señor Arnan, se reunieron dos comisiones de obreros y una de patrones, para concertar el precio de los trabajos de campo, acordándose por unanimidad pagar la primera trabajada a 12 pesetas y la segunda a 10.

La duración de los trabajos como de costumbre, será de ocho horas.

TAURINOS

Anteayer toró en la plaza Monumental de la Ciudad Condal nuestro paisano Luis Perona, alcanzando un éxito completo. Toró superiormente con el capote y la muleta y mató con brevedad, siendo constantemente ovacionado.

POLITICOS

Leemos en el "Diario de Valencia" la siguiente nota política: "Para que llegue a conocimiento de todos nuestros lectores y de cuantos simpatizan con la Derecha Regional Valenciana, hacemos público que esta entidad ha tomado el acuerdo firme de ir a la lucha en las elecciones de las Constituyentes, con su carácter de extrema derecha que acata el régimen constituido para laborar dentro de él por el imperio de los principios de su programa.

Luchará por las cuatro circunscripciones que le afectan, o sea: Valenciana-capital, Valenciana-provincia, Alicante y Castellón.

Mañana jueves se inicia la propaganda, que será muy intensa, y en la próxima semana se celebrará una asamblea en cada una de las tres provincias para la proclamación de candidatos.

COMERCIALES

El presidente de la Federación Agraria de Levante, don Luis León Durán, ha dirigido el siguiente telegrama:

"Presidente Gobierno provisional de la República.—Federación Agraria Levante espera de la mentalidad y patriotismo de S. E. man tenga con firmeza disposición por haciendo introducción semilla o aceite cacahuet. Manteniendo

prohibición se atiende y protege a la economía agraria de doscientos Municipios agrarios y a los intereses respetabilísimos de veintidós provincias olivícolas."

—Todas las organizaciones de vinticultores, viticultores y exportadores de vinos han dirigido a sus asociados un manifiesto convocándoles a una Asamblea magna que se celebrará el 30 del corriente en el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, a las diez de la mañana, para concretar las aspiraciones urgentes de los vinticultores, exhibir al país la angustia de estas actividades y demostrar al Gobierno de la República lo que el país productor necesita para vivir.

Las adhesiones deben dirigirse a la Asociación Nacional de Vinticultores, Atocha, 118, Madrid.

AGRICOLAS

Aunque los trabajos no se habían hecho públicos hasta que no se diera fin a ello con la consecución de los propósitos, como quiera que la prensa ya se ha ocupado del asunto, se hace constar que el día 8 de Junio próximo saldrá de los Estados Unidos directamente a Valencia, en el "Marqués de Comillas", los parásitos de la "Ceratitís capitata", "Opius humilis", destructor, según aseguran los técnicos, de la llamada vulgarmente mosca del naranjo.

Al recibir la Cámara el telegrama del agregado agrónomo de la embajada española en Washington, anunciando el envío, y con el objeto de que lleguen los mencionados insectos en condiciones aptas para su propagación y utilidad, la Cámara, por indicaciones del embajador, está dispuesta a subvencionar el viaje de un técnico desde la capital de la República norteamericana a Valencia.

Los mencionados insectos quedarán en la Granja de Burjasot, a disposición del ingeniero director de la Estación de Fitopatología Vegetal.

INDUSTRIALES

Se ha dirigido a Madrid desde Valencia el siguiente despacho: "Presidente Gobierno provisional República.—Ministro Economía nacional.—Cámara Comercio Valencia, representando intereses industriales y comerciales de la provincia, interesa V. E. derogación decreto dictadura prohibiendo importación semillas para fabricación aceite cacahuet. Industrias floreciente que sostenía millares de obreros fue arruinada por disposición absurda, condenando a industriales a paralización fábricas sin indemnización alguna. Estimamos justa petición formulada por fabricantes interesados y rogamos encarecidamente sea atendida, procediendo con toda urgencia a la derogación de disposición mencionada. Valencia remediará para parte crisis social con apertura fábricas que darían trabajo a millares obreros.—Presidente accidental, Lambies."

Una buena organización en los riegos podría remediar a tiempo la catástrofe y eso es lo que pedimos a los organismos y elementos interesados: organización.

Una buena organización en los riegos podría remediar a tiempo la catástrofe y eso es lo que pedimos a los organismos y elementos interesados: organización.

REGIONALES

Dicen de Valencia que atendiendo a lo solicitado por las causas concurrentes con sus producciones a la Feria Muestrario, las que se ven cada día más visitados sus stands, y en atención a que su retraso la inauguración por que no coincidiera con la festividad de la Virgen, el Comité, no obstante los gastos que ello ocasiona, ha acordado prorrogar la clausura hasta el próximo domingo día 31.

Queda, pues, la presente semana para visitar la Feria Muestrario, siendo seguro que continuará la afluencia extraordinaria que se observa diariamente.

COMARCANOS

Leemos en la Prensa de Tortosa, que durante la pasada semana la exportación de arroz ha sido bastante activa para Certe, Marsella, Argelia, Túnez y otros puertos extranjeros, y también se han hecho expediciones de importancia para el Norte de España.

—Dicen de Teruel que ayer desahogado allí una gran tormenta de agua, con gran beneficio de los agricultores, porque ello beneficiará los campos.

MORTUORIOS

A la edad de veintiséis años, ha fallecido esta madrugada, el oficial tercero de este Ayuntamiento don Pedro Garrido Cabezas.

La triste nueva nos ha sorprendido dolorosamente pues aun cuando desde hace algunos días, se encontraba enfermo, nada hacia predecir tan fatal desenlace.

El finado de afable carácter y relevantes dotes de inteligencia, su po granjearse las simpatías de sus jefes y la amistad de sus compañeros que sienten hoy como propia la desgracia.

Entre los suyos, deja un vacío insustituible, e inconsolables a su madre y hermanos.

Desearse en paz el infortunado joven y enviarnos a la familia nuestro sincero pésame desahogando los consuelos de la resignación cristiana tan necesaria en estos momentos de supremo dolor.

Esta mañana a las doce y media, se ha celebrado el triste acto de la conducción a su última morada de los restos del finado y la ceremo-

nia ha constituido una sincera manifestación de duelo a la que se han asociado jefes, compañeros y multitud de amigos.

En cuarta plana

En la Audiencia. En la Casa de Socorro. Sucesos del día. Parte diario del Comedor. Día Religioso. Día Civil. Avisos y anuncios.

CASTELLÓN AL DÍA

Desde ayer continúa siendo tema preferente de las conversaciones en todas partes, militares y no militares, el decreto del ministro de la Guerra sobre las tan anunciadas reformas en el Ejército.

Aunque hay que esperar el desarrollo total de las reformas, por lo que hasta ahora se conoce de la obra del señor Azáñ a Castellón le perjudican bastante ya que le priva de su popular guarnición y por consiguiente de la estancia aquí de paisanos y familias muy apreciables.

A reserva de lo que dé de sí el plan del ministro de la Guerra es caso el presente de meditar sobre la situación de lo que crea lo que ya se conoce del citado plan y prepararse contra este perjuicio evidente y otros sucesivos muy plausibles.

Castellón no debe quedarse sin guarnición. A su amparo se han creado bastantes intereses y aun establecido además algunas industrias y hay que defenderlas a todo trance procurando una compensación adecuada sino hay posibilidad de conservar la actual guarnición.

Y el caso es urgente por que a estas mismas horas hay que suponer que estén preparándose contra lo mismo aquellas capitales que se encuentran en el mismo caso que la nuestra.

—No lueve, apesar de las amenazas del tiempo y el secano se pierde y amenaza también perderse el terreno de regadío.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

—Debido a una mala interpretación, anunciamos ayer que los dueños de la Granja Royal, tenían el propósito de sustituir las sillas que actualmente tienen en su terraza por sillones, cosa que no es cierta, pues aun cuando es constante deseo de los hermanos Miró dar al público el mayor número de comodidades posibles, el espacio destinado a veladores y sillas impide poder colocar asientos de mayor tamaño.

HIGADO ESTREÑIMIENTO

Balneario Hervideros de Cofrentes ABIERTO DESDE EL 15 MAYO

—Hemos recibido el cuaderno correspondiente a los meses de Mayo, Junio, del Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, conteniendo un interesantísimo sumario como nos tiene acostumbrados la docta publicación.

La "Gaceta" publica para su provisión la plaza de nueva creación de inspector municipal de Sanidad de Castillo de Villamalefa, dotada con el haber anual de 1.950 pesetas.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND

DEBE EL 15 DE MAYO SALDRÁ TODOS LOS DIAS PARA EL Balneario Hervideros de Cofrentes a las 3'30 de la tarde de la calle del Mar, 66.—VALENCIA

—Nuestro hermoso Parque de Ribalta, hermoso por su vegetación exuberante, su amplitud y costoso arbolado, pudiera realizar todavía más su belleza, sino estuviera en el estado de abandono en que se encuentra.

No se hace un poda ni se ignora una rama, ni hay señal alguna de que alguien se ocupe de él. Por no tener no tener ni guardas y si los tiene no se ve su eficacia, porque por los pastos interiores se disfruta un olorcillo, que denuncia la desaparición de algunos vecinos.

Medias hilo, sedá y seda natural DAMITA suprema calidad Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltzer Colón76

—La Junta Central la presidirá el ministro de la Gobernación, siendo vicepresidente el Director general de Administración.

Las Juntas provinciales se integrarán por un gobernador, un diputado provincial, un concejal del Ayuntamiento de la capital, el decano del Colegio de Abogados, el presidente de la Cámara de Comercio, el Registrador de la Propiedad más antiguo, el Rector de la Universidad, si la hubiera, o el director del Instituto, el párroco más antiguo, un Inspector de Primera Enseñanza, dos representantes de la Unión General de Trabajadores, y un representante de la Institución de Beneficencia de la provincia, que determine la propia Junta provincial.

—El día 18 del actual y en la carretera de Madrid a Castellón, en la obra de fábrica que existe antes de llegar a Nules, ocurrió un accidente de tráfico que ocasionó desgracias personales y perjuicios materiales, pero que las consecuencias hubieran podido tener un gran alcance.

Por datos y antecedentes recogidos en el lugar del suceso y suministrados por vecinos de Nules que allí se hallaban, puede suponerse ocurrido el hecho en la forma siguiente:

Venía en dirección a Castellón un carro de una caballería cargado de hortalizas y en el que iban su conductor y una mujer.

En el mismo sentido venía una camioneta de las que se dedican al transporte de pescado, matriculada en Alicante. Al llegar a las inmediaciones de la obra de fábrica y según todos los indicios el carro circulaba por su derecha, la camioneta intentó pasarle y por descuido del conductor, por calcular mal la distancia o quizás por que fuese medio dormido, la camioneta embistió al carro lanzándole sobre los malecones de la obra entre los que se atascó, matando la caballería que quedó suspendida en el vacío, sostenida por sus arcos.

La mujer citada sufrió heridas que hicieron necesarios siete puntos de sutura.

Seguramente que en el hecho ha intervenido el Juzgado de Nules y éste es el que pondrá en claro las causas del accidente. Si como puede suponerse, dada la circunstancia del punto de procedencia de la camioneta, el chófer conductor de la misma iba medio dormido o al menos no se hallaba con el estado normal que exige la conducción de un vehículo de tracción mecánica, que teniendo en cuenta la clase de mercancía que transporta ha de ir siempre a una excesiva velocidad, sería cosa de pensar el que se regule de un modo especial el servicio de transporte de pescado, ya que éste suele hacer largos recorridos y empleando velocidades exageradas. Una de las condiciones que debiera imponerse es la de que fuesen al menos dos los conductores del vehículo para que relevándose con frecuencia pudieran ser una garantía para el resio del tránsito.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

—Debido a una mala interpretación, anunciamos ayer que los dueños de la Granja Royal, tenían el propósito de sustituir las sillas que actualmente tienen en su terraza por sillones, cosa que no es cierta, pues aun cuando es constante deseo de los hermanos Miró dar al público el mayor número de comodidades posibles, el espacio destinado a veladores y sillas impide poder colocar asientos de mayor tamaño.

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso. A Valencia

Con su hija Conchita y las señoritas Llanito y Conchita Guerra, ha marchado a Valencia la distinguida señora doña Concha Alzola, viuda de Gironés.

También ha marchado a Valencia el joven abogado Manolo Sanz Blasco.

Después de permanecer unos días con su hijo, el doctor don Francisco Cantó, ha regresado a Valencia, doña Angeles Ibáñez de Cantó con su hija Josefina.

Petición de mano. El acomodado comerciante de Tortosa don José Gaya, ha pedido para su simpático hijo Pepe la mano de la señorita Elena Astor Beloret, hija de nuestro buen amigo el Secretario del Ayuntamiento de Canet lo Roig don Fernando. La boda se celebrará a breve por adelantado nuestra felicitación.

Milagro Artero

Por haber sido destinada recientemente a la escuela de Fraga (Huesca), el próximo viernes marchará a aquella ciudad, acompañada de su hermano don Vicente, la culta maestra doña Milagro Artero, a la que felicitamos por tan importante nombramiento deseándole feliz estancia por aquellas tierras y un pronto regreso a Castellón.

Secretario jubilado

La comisión gestora de Alcora ha concedido la jubilación, que tenía solicitada, a nuestro querido amigo don Vicente Masó Garcés, que durante más de cuarenta años ha desempeñado el cargo, poniendo en todo momento de manifiesto su laboriosidad y competencia.

Capítulo de enfermos

Aunque muy lentamente mejora de su dolencia la esposa de nuestro querido amigo el procurador de los tribunales don Jaime Bellver.

Ligeramente indisputa guarda casa la hermosísima señorita Margarita Bellver Morelló.

La preciosa y encantadora hija de los señores de Morelló (don Antonio), después de haber guardado como varios días se encuentra completamente restablecido.

Continúa enfermo, nuestro querido amigo don Francisco Baynct. Ha podido abandonar la cama unos instantes, nuestro querido amigo don José Caudet.

—Hace varios días que en la calle de Ruiz Zorrilla, frente al Banco Español de Crédito se produjo una avería en la conducción de agua que nos abstuviémos de denunciar el mismo día que se produjo porque tratándose de una calle tan céntrica ¿a quién se le pasa desapercibida?

Y sin embargo así ha sido. La avería está aún por reparar.

Completo surtido en artículos para primera comunión Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltzer Colón76

Radio Folch

ULTIMOS MODELOS

RECEPTORES PHILIPS

STEINITE

LUMOPHON

TELEFUNKEN

Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

TERCIANAS

Si tendis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad el "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en paquetes, de sabor agradabilísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso. A Valencia

Con su hijo Conchita y las señoritas Llanito y Conchita Guerra, ha marchado a Valencia la distinguida señora doña Concha Alzola, viuda de Gironés.

También ha marchado a Valencia el joven abogado Manolo Sanz Blasco.

Después de permanecer unos días con su hijo, el doctor don Francisco Cantó, ha regresado a Valencia, doña Angeles Ibáñez de Cantó con su hija Josefina.

Petición de mano

El acomodado comerciante de Tortosa don José Gaya, ha pedido para su simpático hijo Pepe la mano de la señorita Elena Astor Beloret, hija de nuestro buen amigo el Secretario del Ayuntamiento de Canet lo Roig don Fernando. La boda se celebrará a breve por adelantado nuestra felicitación.

Milagro Artero

Por haber sido destinada recientemente a la escuela de Fraga (Huesca), el próximo viernes marchará a aquella ciudad, acompañada de su hermano don Vicente, la culta maestra doña Milagro Artero, a la que felicitamos por tan importante nombramiento deseándole feliz estancia por aquellas tierras y un pronto regreso a Castellón.

Secretario jubilado

La comisión gestora de Alcora ha concedido la jubilación, que tenía solicitada, a nuestro querido amigo don Vicente Masó Garcés, que durante más de cuarenta años ha desempeñado el cargo, poniendo en todo momento de manifiesto su laboriosidad y competencia.

Capítulo de enfermos

Aunque muy lentamente mejora de su dolencia la esposa de nuestro querido amigo el procurador de los tribunales don Jaime Bellver.

Ligeramente indisputa guarda casa la hermosísima señorita Margarita Bellver Morelló.

La preciosa y encantadora hija de los señores de Morelló (don Antonio), después de haber guardado como varios días se encuentra completamente restablecido.

Continúa enfermo, nuestro querido amigo don Francisco Baynct. Ha podido abandonar la cama unos instantes, nuestro querido amigo don José Caudet.

Sigue mejorando nuestro querido amigo el activo agente comercial don Enrique Ramos.

Las Misas que se celebrarán mañana, día 28, en la Iglesia de los Padres Carmelitas serán por el alma del Excmo. e Ilmo. señor don José Brea Expeleta.

Su viuda la Excmo. señora doña Patrocinio de Arnedo y Asensi agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Gobierno Civil

Hablado con el Gobernador

El señor Escola, manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés.

Refiriéndose luego a las reformas militares, dijo que esta noche se reúne el Ayuntamiento para tratar de este asunto y ver la manera de conseguir que nuestra capital no se quede sin guarnición.

El señor Escola se muestra optimista, creyendo que no sería difícil que en sustitución del Regimiento de Tetuán que se suprime, enviara el gobierno algunas fuerzas de caballería o de artillería.

Una Circular

El señor Gobernador civil, señor Escola, ha publicado la siguiente interesante circular: "El próximo domingo día 31 del actual se celebrarán nuevas elecciones municipales en los pueblos ya determinados, con arreglo al Decreto de 13 de Abril de los corrientes.

Encarezco a los Alcaldes y autoridades y recomiendo a los vecinos el más exacto cumplimiento de la ley y la observancia de una escrupulosa imparcialidad y pureza en la emisión del sufragio; y advierto que se castigarán toda clase de coacciones, amenazas y amagos, pues es deseo del Gobierno de la República que los resultados de las elecciones respondan al verdadero sentir y pensar de los ciudadanos. Espero que el Cuerpo electoral dé en esos pueblos, ejemplo de verdadera tolerancia y virtudes cívicas, pues la práctica de la libertad es el mutuo respeto a todas las ideas, tendencias y personas. Así conseguiremos un triunfo para la República, cada día más fuerte y consolidada por la voluntad de la inmensa mayoría de la Nación.

Los señores Alcaldes y Presidentes de Comisiones gestoras de los pueblos en que se verifica la ciudad elección, el día 31 del actual, pronto termine el escrutinio cursarán a este Gobierno un telegrama en la forma siguiente: "Alcalde de (el pueblo en que se verificó la elección) a Gobernador civil.—Urgentísimo.— Resultaron elegidos tantos Concejales (número de los que sean) republicanos y tantos de oposición no republicana."

Los pueblos que no tengan comunicación telegráfica o telefónica impondrán dicho despacho en la estación más próxima, remitiendo por propio sin perder momento, especificando —como queda dicho— el pueblo a que pertenece el resultado.

Espero que este importantísimo servicio se cumplirá exactamente. Castellón 27 de Mayo de 1931.—El Gobernador.— Francisco Escola Besada."

La Asamblea de funcionarios provinciales

El Excmo. señor ministro de la Gobernación telegráficamente dice a este Gobierno lo que sigue: "Interesado de este Ministerio se encarezca de los Presidentes de todas las Corporaciones provinciales autoricen a los funcionarios y subalternos para asistir a la Asamblea que los mismos intentan celebrar en Madrid el día 9 de Julio próximo ruego V. E. manifieste a los Presidentes de las Comisiones gestoras correspondientes que por parte de este Ministerio no hay inconveniente en acceder a lo solicitado en el número y condiciones que las mencionadas Corporaciones acuerden quedando desde luego atendidos los servicios."

PRIMAQUATRE

PRIMAQUATRE

RENAULT

4 CILINDROS 10 CV

Consumo de gasolina por 100 km. 9 litros 518 gramos. Consumo de aceite por 100 km. 100 gramos.

Velocidad hasta de 110 km. por hora.

El coche que reúne las mejores cualidades tanto para la explotación como para la carretera.

Siempre en directa, incluso onestas y arranque.

por fin...podrán admirar, probar y adquirir este nuevo modelo de coche lanzado al mercado por la Fabrica RENAULT

Agente exclusivo para Castellón y su provincia

F. Gasset Bellver. = Falcó,

Para los obreros sin trabajo

El Gobernador civil, ha circulado hoy las invitaciones para la recepción que se celebrará en el despacho oficial el próximo viernes a las seis de la tarde, con el fin de constituir la Comisión para la inscripción que el Gobierno abre para los obreros sin trabajo.

Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Mañana a las once celebrará sesión plenaria la comisión gestora

Salón Doré

CINE SONORO PARA HOY

Sesiones a las 7 y 9'30 noche

Estreno de la película documental marca Paramount titulada El enemigo silencioso

Interesante película de asunto altamente educativo

Vida y costumbres de las tribus indias

Una cómica en dos partes más

PRONTO LIN EXITO

Doña Mentiras

Hablada en español

Por Carmen Larrabetii y Fela de Pomés

Ayuntamiento

La testamentaria Donat

El alcalde don Manuel Peláez nos ha manifestado esta mañana que si tenía tiempo daría curso en la sesión de esta tarde del actual de la testamentaria Donat, pues tenía que ver los gastos de procuradores, etc., ocasionados.

Termino diciendo el señor Peláez que también se ocuparía en la sesión de hoy de dirigirse al ministro de la Guerra, rogándole que por la especial situación de Castellón y en atención a los grandes perjuicios que a la ciudad se causan con la marcha del Regimiento, haga a bien disponer que en la distribución de fuerzas que se ha de realizar, destine aquellas que sean posibles a compensar el perjuicio que con la marcha del Regimiento ocasiona a nuestra ciudad.

Salón Royal

CINE SONORO

Aparato Vestern Eléctrico PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'30 noche

EXITO de la superproducción marca Artistas Asociados titulada La melodía del amor

Sngestiva película de fino argumento

Presentación regia

Interpretada por Lupe Vélez y William Boyd

PROXIMO JUEVES

Estreno de la comedia americana titulada La noche pasa

Interpretada por Dorothy Galle

PROXIMO VIERNES

</

Débiles Amor al Elixir de Callo que da Vida y Juventud

AÑO XLII
Número 127

HOY HACE

La Diputación
bra practicantes
don Cristóbal Mo
y don Manuel Ca
ría.
—El Gobernador
el Reglamento y
la Comunidad de
Ayódar.
—En Madrid se
Hero-Americano
gido Presidente
abogado castellan
dor del HERALDO
Atmela.
—La Superioridad
replanteo del pue
rio Seco, a la sal
lón por el Portal
—En la Universid
cia, termina la ca
gado el joven de V
mingo Nebot.
—En Villafranca,
te herido en riña,
fort.
—Comenzan a lleg
Principes extranje
fir a la boda de
con la Princesa En
berg.

Padec
PARA NIÑ
El mejor pu
TABLE
Farmacia JU

Un nu

La nueva E
para 1931, h
sus innovaci
aparato de E
sitivo especí
D
T
Y

Como Radio
cuero Radiot
sensibilidad
en línea rec

La Se

PAPEL

BA

IBARRA Y C.

Y TRANSMEDITERRANEA EN COMBIN

SERVICIO FIJO MENSUAL ENTRE EL NORTE DE

SUR Y MEDITERRANEO...

(D. Vicente Navarro. Pastor, Pi y Margal

(Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, G

(Sucesor de Sebastián Roca(Grao), Blasco

Ecos de Villarreal

Concurso provincial de tiro de pichón a brazo

Organizado por la Sociedad de Cazadores "La Dehesa", de Villarreal, se celebró en el campo de "La Cosa", de Almazora, el Concurso provincial de tiro de pichón a brazo que anualmente y en ocasión de las fiestas de San Pascual celebra esta Sociedad.

Y como de todos los hechos por insignificantes que parecieran se deducen sabias enseñanzas, nosotros pudimos deducir ayer que el Concurso provincial está destinado a desaparecer, al menos en esta provincia, porque económicamente hablando, son un desastre para la Sociedad organizadora.

Ayer, como en todos los Concursos organizados por "La Dehesa", había un número crecido de premios, todos estupendos, sin embargo el número de los concursantes fue tan exiguo que seguramente se resentirá en un buen puñado de pesetas la caja de la Sociedad.

Salvada la parte económica, lo demás fué un éxito completo. Se hicieron tiros de maestro, bien es verdad que entre los concursantes figuraban veteranos tiradores de Castellón, Burriana y Villarreal, que muchas veces, en otros Concursos, nos han hecho saltar el lápiz para aplaudirlos calurosamente.

Entre los novales se distinguieron de Villarreal los señores Bort, Gil y Mallol.

El varias veces campeón de este año y excelente tirador villarreense don José Sales, no pudo repetir en Villarreal las proezas que ha hecho en la provincia de Valencia, a causa, indudablemente, del exceso de trabajo que estos días pesa sobre él, los nervios los tenía un tanto alterados.

Y como el espacio escasea y la crónica de hoy es larga, daremos el resultado del Concurso por el cual podrán deducir nuestros lectores el desarrollo del mismo.

La poule era a 10 pichones que se tiraron seguidos porque la mayoría querían presenciar la lucha que por la tarde había de tener lugar en el campo del Sequiol. Tomaron parte 42 concursantes.

Llega a la última vuelta sin cetro, el excelente tirador castellonense don Bautista Flors y cuando todos nos disponíamos a batir palmas en honor del campeón, el exceso de nerviosidad hace que un palmo que debía de haber muerto, porque salió relativamente fácil, le coloque en la pizarra el infamante disco blanco, y esto trae consigo el que del primer premio, que ya casi tenía por descontado, salte al quinto, como consecuencia del desempate.

Así, pues, mataron 9-10 los señores Flors, Carrión, Bort, Albiol y Gil, los cuales después de un escalofriante desempate quedan clasificados:

Primer premio. Copa campeonato, regalo de la Sociedad organizadora y 200 pesetas a don Juan Carrión, de Castellón, el cual nos han asegurado que va ha reverdecer los laureles conquistados en otros tiempos, que parece que se habían mustiado algo.

2.º Don José Albiol, de Villarreal, copa del gobernador civil y 125 pesetas. ¡Venga un abrazo Pepel!

3.º Don José Bort, de Villarreal, cesta de viaje, regalo de la Caja general de Ahorros de Villarreal y 75 pesetas.

4.º Don Manuel Gil, de Villarreal, regalo del Ayuntamiento y 60 pesetas.

5.º Don Bautista Flors, de Castellón, regalo del alcalde de Villarreal, don Manuel Usó, y 60 pesetas.

Con 8-10 llegan don Pascual Boix, don Francisco Nebot y don Manuel Ferrada, clasificándose después del desempate.

6.º Don Francisco Nebot, de Villarreal, regalo de don José Calduch y don Vicente Fortuño y 60 pesetas.

7.º Don Manuel Ferrada, de Burriana, regalo de don Juan Amorós y 60 pesetas.

8.º Don Pascual Boix, de Villarreal, regalo del Circolo de San Huberto y 60 pesetas.

9.º 7-10, don Ramón Roig, de Castellón, regalo del mismo y 25 pesetas.

10. Don Manuel Mallol, de Villarreal, regalo de don José Sales y 25 pesetas.

11. Don Félix Roig, de Castellón, regalo de don Vicente Mezquita y 25 pesetas.

12. Don Bautista Mantollu, de

Burriana, regalo de la Sociedad a que pertenece y 25 pesetas.

13. Don Manuel Bellón, de Castellón, regalo del Sindicato de Riegos y 25 pesetas.

14. Don Salvador Félix, de Burriana, regalo del Circolo Villarreense y 25 pesetas.

15. Don Felipe Grau, de Burriana, regalo de Banco Español de Crédito y 25 pesetas.

16. 6-10, don Ramón Ramos, de Villarreal, regalo de don Andrés Gómez y 25 pesetas.

17. Don Ramón Ripollés, de Burriana, regalo del Centro Republicano.

18. Don Tiburcio Martín, de Castellón, regalo de la Excm. Diputación provincial.

19. Don Lorenzo Carda, de Villarreal, regalo del Sindicato Agrícola "La Armonía".

20. Don Francisco Melero, de Nules, regalo del Sindicato de Exportadores.

21. Don Benjamin Vilar, de Villarreal, regalo de don Lu's Flors.

22. Don Emilio Prades, de Castellón, regalo de la Asociación de Caza y Pesca.

23. Don Vicente Loras, de Castellón, regalo de don Joaquín Dolz.

24. Don Pascual Mezquita, de Villarreal, regalo del mismo.

25. Don José Sales, de Villarreal, regalo del Sindicato Agrícola del Circolo Villarreense.

26. Don José Bernat, de Castellón, regalo del Sindicato de Población Rural.

27. Don César Hernández, de Villarreal, regalo de don Ramón García.

28. Don Enrique Tomás, de Burriana, regalo de don Manuel Royo.

29. Don Pascual Safont, de Villarreal, regalo de don Alfredo Simó.

30. 5-10, don Domingo Barrachina, de Burriana, regalo de la Sociedad Musical.

Después se hicieron dos "poules", en la primera de las cuales se tiraba la hermosa copa regalada por el presidente de la Sociedad don José Herrero y se adjudicó a don Pascual Boix.

Nuestra felicitación a la Comisión organizadora y muy especialmente a su presidente don José Herrero, vicepresidente don Miguel Miró y al secretario don Manuel Balaguer.

Villarreal al maestro Goterris.

Los que tenemos que aguardar diariamente el chaparrón de las críticas y censuras de los que nada hicieron, ni están dispuestos a hacer, nos confortan y nos anima hechos como el que motivan estas líneas.

Ayer, y por acuerdo de la Comisión gestora se perpetuó en un mármol, que hablará sin regateos mezuquinos a la posteridad, de la memoria de un villarreense insigne, que se elevó por su propio esfuerzo y que en su accidentada vida de artista no vio otra cosa más que el enaltecimiento del nombre de Villarreal.

La manifestación.

Alrededor de las once, se puso en marcha la comitiva, figurando en primer lugar la Banda de música y representación de todo Villarreal, presidiendo esta grandiosa manifestación el alcalde don Manuel Usó, con todos los señores que forman la Comisión gestora del Ayuntamiento.

La comitiva siguió por las calles de Fermín Calán, Arrabal del Carmen, plaza de Aliaga a la de Artana, deteniéndose ante la casa señalada con el número 13, donde vivió la luz primera el ilustre músico don José Goterris Sammiguel.

En la fachada, y al lado izquierdo del balcón se había colocado una lápida, que ha de perpetuar el acontecimiento.

A los acordes de la marcha de la ciudad, de la que es autor el malogrado Goterris, y en medio de una delirante ovación, el alcalde don Manuel Usó, descubre la lápida que lleva la siguiente inscripción:

"Nació en esta casa en 27 de Mayo de 1873 el maestro compositor don José Goterris".

Habla el alcalde.

El alcalde de Villarreal don Manuel Usó Jarque (con palabra fácil dijo que la Comisión gestora que prestó había acordado la colocación de esta lápida para que fuera como un sencillo recuerdo que recordara a las generaciones venideras que Villarreal era un pueblo que perpetuaba la memoria de aquellos hijos que se distinguan por su amor al estudio y al trabajo.

Terminó dando un viva al maestro Goterris, otro a Villarreal y otro a la República, siendo unánimemente contestado y aplaudido.

Don José Font.

El presidente del Circolo Musical don José Font, con palabras que el inmenso cariño que profesaba al maestro Goterris arrancan del corazón, da las gracias a todos y pide a la Junta gestora del Ayuntamiento, presente en aquel acto que dedique una calle al maestro Goterris, merecedor como el que más de esta distinción. (Grandes ovaciones).

Don Vicente Marco.

Hermanos de Villarreal—comienza diciendo nuestro querido compañero—. Recién venido a esta ciudad, me encuentro con este homenaje que tributáis al maestro Goterris.

Continúa el señor Marco, con ese verbo fácil, con que tantas veces nos ha deleitado, explicando la obra del maestro en Villarreal, sus inquietudes por la Banda de música y su gran amor a este pueblo que le vio nacer.

Entona un canto a la labor de los hombres modestos y termina diciendo que Villarreal es un pueblo que sabe rendir tributo a la labor de sus hijos.

Finaliza con un viva al maestro Goterris y otro a Villarreal.

La sentida oración pronunciada por el señor Marco fué interrumpida varias veces con frenéticos aplausos.

Don Manuel Ortíz.

Este excelente músico da las gracias a todos en nombre de sus compañeros a la par que hace una ligera enumeración de las obras que deja escritas el maestro Goterris, para deducir que el día que se editen todas estas obras se podrá apreciar más y más el enorme talento del maestro Goterris.

Terminó dando un viva que fué unánimemente contestado.

Al Ayuntamiento.

Después de ejecutar la Banda de música el Himno de Villarreal y la Marsellesa, se puso nuevamente en marcha la comitiva, no sin grandes trabajos a causa de la inmensa multitud que invadía la calle, dirigiéndose a la Casa de la Ciudad en donde se disolvió.

El Corresponsal.

26-V-1931.

Audiencia

Tenencia de armas

Para responder de un delito de tenencia lícita de armas, en causa instruida por el Juzgado de Nules ha comparecido esta mañana ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, el vecino de Burriana Manuel Escartí Vila.

Ha defendido al procesado el letrado señor Ortells, manteniendo la acusación el fiscal don Francisco de A. Segrelles.

De procurador ha asistido don Joaquín Sanjuán.

Amenazas

También se ha celebrado hoy la vista causa instruida por el Juzgado de Lucena contra Federico Montins, acusado de un supuesto delito de amenazas.

Ha mantenido la acusación fiscal el teniente fiscal de esta Audiencia don Julio Fernández Divar, defendiendo al procesado el letrado don Juan Aragónés.

Ha asistido el procurador señor Pitarch.

Sucesos del día

CASTELLÓN

Accidente

En la carretera de Benicasin el niño José Cheza Martí, que iba en la traseca del camión que conducía Prudencio Labarda, natural de Valencia, ha tenido la desgracia de caerse al suelo, produciéndose heridas de carácter leve que le han sido curadas en el Hospital provincial.

GELDO

Desaato a la autoridad

Telefónicamente fué requerido el auxilio de la fuerza de la guardia civil del puesto de Segorbe, por el presidente de la Comisión gestora de este pueblo.

La benemérita se personó inmediatamente en Geldo, observando que había tranquilidad, manifestando el presidente que al requirir el auxilio obedeció a que se presentó en la Casa Capitular el vecino de esta villa Miguel Sales Rodilla, y estando aquí con el juez municipal despachando asuntos de sus respectivos cargos, el Miguel desató a las mencionadas autoridades, amenazándoles y atropellándolas todo, penetró en la Secretaría del Ayuntamiento apoderándose del libro de actas de sesiones con el propósito de romperlo por no constar en el acta la toma de posesión de su hermano Vicente como vocal de la Comisión para el que fué nombrado por el Excm. señor gobernador civil de la provincia, de cuyo cargo sa negó a tomar posesión hace unos días.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Vicente Balaguer Chulvi, de 35 años, de herida incisa de medio centímetro de extensión en pierna derecha que interesa un aneurisma produciéndole abundante hemorragia. Se lo hizo con un cuchillo casualmente.

—Rosa Tomás Marco, de 25 años, de quemaduras de segundo grado en antebrazo derecho cara anterior y anterior interna. Produciéndoselo al caerle encima aceite. Leve.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer.—Arroz con carne.

Servida en raciones

A inscriptos. 105

* no idem 12

* transeuntes. 17

* 10 niños media ración. 5

Total 139

Cena de ayer.—Ración de pan y morcillas fritas.

Servida en raciones

A inscriptos. 100

* no idem 12

* transeuntes. 17

* 10 niños media ración. 5

Total 134

Día Religioso

Santos de mañana

Santos Agustín de Cantorberl, Justo, Germán, Senador, Podio, Emilio, Félix, Priano, Luciano, Carrauno, Crescente, Dioscórides y Eladio.

Rito semidoble; color rojo; misa de la octava de Pentecostés.

Día Civil

NACIMIENTOS

Emilio Descalzo Fernández, Ciment, 59.

DEFUNCIONES

María Conill Artero, 81 años, P. T. Izquierdo 7.

Se alquila

un maset próximo a la población en muy buenas condiciones y económico. Razón en esta Administración.

FÁBRICA DE COLONIAS

Perfumería A SENCIO

La casa mejor surtida en Colonias a granel desde 1'50 pesetas litro.

Venta a granel de Lociones y extracto de agradabilísimo "bouquet".

INMENSO "STOCK" EN LOS DEMÁS ARTÍCULOS DEL RAMO

CREMAS.-Noche y Volátiles en tubos y tarros, nacionales y extranjeros.

POLVOS.-A precios reducidos, variedad de marcas.

LÁPICES.-Higiénicos para labios y ojos en todos los tonos.

CAJAS COMPACTOS.-Color, inofensivos e inmejorables.

RIMMEL'S.-Pastimel para fortalecer y hermoear las pestañas.

BORLAS.-Pluma de Cisne y Velours de terciopelo.

TINTES.-Inofensivos para el cabello, en negro, castaño y rubio. ETC., ETC., ETC.

SECCIÓN BISUTERÍA

Siempre novedades e inmenso surtido en fantasías

COLLARES BRAZALETES PENDIENTES IMPERDIBLES

Artículos en general y propios para regalo

Venta del famoso Peine ELÉCTRICO WHITE para ondular

Despacho: G. Chermá 36-Almacén: Sagasta

Las delicias de la Playa

La novedad de las excursiones

El placer de conducir se reducirá a pavesas, si su coche no funciona normalmente o si tiene V. un servicio deficiente;

GARAGE CASTELLÓN

LE OFRECE LAS MÁXIMAS GARANTÍAS DE PRECISIÓN

COMODIDAD

ECONOMÍA

PERIS Y VARELLA

Herrero, 23 Sucursal R. Mijares, 65 y 67 Talleres: Cajal. Teléfono 205 Teléfono 344

Avícola Segarra

Compañía naviera

IBARRA Y C.

Y TRANSMEDITERRANEA EN COMBIN

SERVICIO FIJO MENSUAL ENTRE EL NORTE DE

SUR Y MEDITERRANEO...

(D. Vicente Navarro. Pastor, Pi y Margal

(Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, G

(Sucesor de Sebastián Roca(Grao), Blasco